

1 . Plan docente

1.1. Cumplimiento del Proyecto de Organización Docente

El Proyecto de Organización Docente es el instrumento para la coordinación y el desarrollo de las distintas actividades docentes de la Escuela, por lo que deben reflejarse los siguientes aspectos:

- El calendario escolar.
- Los grupos, los horarios de clase, y las aulas asignadas para la docencia.
- Las fechas de prácticas de laboratorio.
- Las fechas y los horarios de actividades de evaluación continua.
- Las fechas y los horarios de examen.

En caso de producirse cambios respecto a la planificación de este documento, deben ser autorizados por la Subdirección de Ordenación Académica. Debe prestarse especial atención a la normativa académica de la Universidad Politécnica de Madrid (<http://www.upm.es>) y, en particular, respetar las fechas de examen y los horarios de clase, ya que tienen especial trascendencia para los alumnos.

1.2. Comentarios sobre la organización docente del curso

Las características de los planes de estudio impartidos en la ETSI Industriales pueden encontrarse en el BOE. En la Escuela se imparten titulaciones oficiales de grado y de máster.

Las titulaciones de grado son las siguientes:

- Grado en Ingeniería en Tecnologías Industriales.
- Grado en Ingeniería Química.
- Grado en Ingeniería de Organización.
- Grado en Ingeniería de la Energía (cursos 3º y 4º del itinerario de Tecnologías Energéticas, los cursos 1º y 2º se imparten en la ETSI de Minas y Energía).

Las titulaciones de másteres universitarios son las siguientes:

- Máster Universitario en Ingeniería Industrial.
- Máster Universitario en Ingeniería Química.
- Máster Universitario en Ingeniería Ambiental.
- Máster Universitario en Automática y Robótica.
- Máster Universitario en Ciencia y Tecnología Nuclear.
- Máster Universitario en Economía y Gestión de la Innovación.
- Máster Universitario en Ingeniería Eléctrica.
- Máster Universitario en Electrónica Industrial.
- Máster Universitario en Ingeniería de la Energía.
- Máster Universitario en Ingeniería Mecánica.
- Máster Universitario en Ingeniería de Organización.
- Máster Universitario en Ingeniería Sísmica: Dinámica de Suelos y Estructuras.
- Máster Universitario en Plasma, Láser y Tecnologías de Superficie.

Respecto a la organización docente de estas titulaciones, cabe destacar los siguientes aspectos:

- La docencia se imparte en 2 semestres, de 14 semanas lectivas efectivas.
- Las asignaturas, en general, tienen carácter semestral, impartándose únicamente en uno de los dos semestres.
- La docencia del Máster de Ingeniería Industrial está organizada en cuatro bimestres (las asignaturas impartidas en esta titulación tienen estructura semestral o bimestral).
- En relación con los horarios, existen dos turnos, uno de mañana (8:30-14:20) y otro de tarde (15:30-21:20)¹.

1.3. Implantación de nuevas titulaciones

Grado en Ingeniería de Organización

El Grado en Ingeniería Organización se ofertó con acceso desde primer curso en el curso académico 2015-2016. Este curso académico 2017-2018 se implanta el tercer curso de este grado, en turno de mañana.

Máster Universitario en Ingeniería Industrial

El curso académico 2014-2015 se implantó el primer curso del Máster Universitario en Ingeniería Industrial, con un calendario diferente del resto de titulaciones que se imparten en la Escuela que, en esencia, se mantiene en el actual curso 2017-2018.

Como en el resto de titulaciones, la docencia de este máster está organizada en dos semestres. Sin embargo, en cada semestre, la organización docente está dividida en dos bimestres, cada uno de ellos con seis semanas lectivas efectivas. Adicionalmente, al final de cada bimestre existen cuatro días para realizar pruebas de evaluación adicionales a las realizadas durante las horas programadas en las seis semanas.

Existen dos perfiles de ingreso al máster. Los alumnos que acceden estando en posesión del Grado en Ingeniería en Tecnologías Industriales (perfil I), y los alumnos que acceden desde otros grados (perfil II). Existen cinco grupos para el perfil I y un grupo para el perfil II, todos de mañana.

Por último, el periodo de exámenes de este máster es ligeramente distinto al resto de titulaciones, ya que la fecha de comienzo es diferente tanto en junio como en julio. Como resultado del calendario de este máster existirá un número mayor de semanas naturales por bimestre, con lo que ha sido posible programar algunos días sin docencia para favorecer el buen desarrollo del aprendizaje de los alumnos.

¹ A excepción del 2º curso de GIO, cuyo horario de tarde es de 14:30 a 20:20.

1.4. Otros aspectos del Proyecto de Organización Docente del curso

Evaluación continua en titulaciones de grado en la ETSII

En el curso académico 2017-2018 se mantienen las directrices generales que se siguieron en el curso académico anterior en relación con las siguientes titulaciones de grado: Grado en Ingeniería en Tecnologías Industriales, Grado en Ingeniería Química, Grado en Ingeniería de Organización e Itinerario de Tecnologías Energéticas del Grado en Ingeniería de la Energía.

En todos estos grados, se han planificado los horarios de clase de las asignaturas de martes a viernes. Los lunes se han reservado para la realización de actividades de evaluación continua cuyo calendario se recoge dentro del Proyecto de Organización Docente. En todo caso, la utilización de estos lunes para la organización de actividades de evaluación continua no excluye el que la evaluación continua en horario de clase convencional.

Los aspectos reguladores de estas actividades y pruebas de evaluación continua se rigen por la “Normativa reguladora de los sistemas de evaluación en los procesos formativos vinculados a los títulos de grado y máster universitario con planes de estudio adaptados al R.D. 1393/2007” aprobada en nuestra Universidad.

Oferta de asignaturas de formación en competencias transversales

Los planes de estudio de grado impartidos en nuestra Escuela (Grado en Ingeniería en Tecnologías Industriales, Grado en Ingeniería Química, Grado en Ingeniería de Organización y Grado en Ingeniería de la Energía) incluyen en sus respectivos planes algunos créditos ECTS para la formación en competencias transversales. El Proyecto de Organización Docente 2017-2018 mantiene una amplia oferta de asignaturas de competencias.

Estas asignaturas de competencias están orientadas a mejorar la formación integral de los alumnos y se centran en competencias dentro de los cuatro bloques siguientes:

- Bloque 1: Comunicación.
- Bloque 2: Responsabilidad Social.
- Bloque 3: Habilidades personales.
- Bloque 4: Herramientas para la práctica de la ingeniería.

Evaluación de competencias

Desde hace varios años, la Escuela está ha estado trabajando para establecer un marco de desarrollo de competencias mediante el que evaluar y fortalecer el grado de adquisición de las mismas por parte de nuestros alumnos.

El proyecto de organización docente del curso 2017-2018 recoge, al igual que se viene haciendo desde hace algunos cursos, pruebas de evaluación de competencias, cuya información más detallada se encuentra en el capítulo 2.

En este curso, se mantiene el taller destinado a mejorar la capacidad de comunicación de nuestros alumnos orientado, en particular, a la defensa de sus Trabajos Fin de Grado y se programa otro taller de naturaleza similar para alumnos de máster.

